

RESOLUCIÓN CS N° 203 / 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

*"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"*

SALTA, 27 de mayo de 2024

Expediente N° 14.075/16.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la **Resolución FI N° 041-CD-2024 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE INGENIERÍA**, por la cual solicita se acepte la renuncia definitiva presentada por el **Esp. Arq. Marcelo Enrique TORRES**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura **CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS**, carrera Ingeniería Civil, a partir del 1° de febrero de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 109/24,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en 6ª Sesión Ordinaria del 16/05/2024 y 24/05/2024)

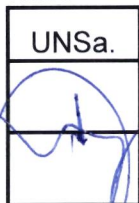
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia definitiva presentada por el **Arq. Marcelo Enrique TORRES DNI N° 12.220.222**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura **CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS**, carrera Ingeniería Civil, con efecto a partir del 1° de febrero de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Arq. TORRES los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a: Arq. Torres, Facultad de Ingeniería y Dirección General de Personal. Cumplido siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Publicar en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR



CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA